

Marque según corresponda (*):

<input type="checkbox"/> CONSEJO SUPERIOR	<input checked="" type="checkbox"/> CONSEJO ACADÉMICO	<input type="checkbox"/> SESIÓN ORDINARIA	<input type="checkbox"/> SESIÓN EXTRAORDINARIA
		<input checked="" type="checkbox"/> CONSULTA / SESIÓN ELECTRONICA	

Acta N°29 de 2025

1. Información general:

Fecha: (dd-mm-aaaa)	25 de agosto de 2025	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Edificio Administrativo. Calle 72 No. 12-77.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/dependencia
Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico
Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Hugo Daniel Sanabria Marín	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología
Víctor Hugo Durán Cameló	Decano Facultad de Educación Física
Sonia Mireya Torres Rincón	Decana Facultad de Educación
Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy	Decana Facultad de Bellas Artes
Adriana Chacón Chacón	Representante principal de los Profesores

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Helberth Augusto Choachí González	Rector	N/A
Alexander Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades	
Marcela González Terreros	Directora del Instituto Pedagógico Nacional	
Luisa Fernanda Mesa	Representante suplente de los estudiantes de pregrado	

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del día:

1. FBA - Alcance ajuste cupos y mantener los grupos para la Maestría en Artes, Educación y Cultura. (202503300155403).
2. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: Ana María Chambueta Abril de la Licenciatura en Filosofía. (202503150153893).

3. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Natalia Estefany González Gil de la Licenciatura en Filosofía. (202503050143263).
 4. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente de grado de: José Leonardo Guevara Fino de la Licenciatura en Filosofía. (202503150154063).
 5. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Edison David Rojas Castro de la Licenciatura en Filosofía. (202503150154083).

6. Desarrollo del orden del día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1. FBA - Alcance ajuste cupos y mantener los grupos para la Maestría en Artes, Educación y Cultura. (202503300155403).	Tiempo: N/A
--	-------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Bellas Artes frente al alcance de aprobación a los cupos para mantener los grupos de la Maestría en Artes, Educación y Cultura.

Que mediante comunicación electrónica de fecha 21 de agosto de 2025, la Facultad de Bellas Artes, remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico, la solicitud con el alcance de aprobación a los cupos para mantener los grupos de la Maestría en Artes, Educación y Cultura.

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES**

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA 330
FECHA: Jueves, 21 de agosto de 2025
PARA: Doctora **GINA MARCELA DUARTE FONSECA**
 Secretaria General
ASUNTO: Ajuste a cupos aprobados MAEC 2025-2

Cordial saludo.

En atención a lo aprobado en consulta electrónica del Consejo de Facultad del 21 de agosto de 2025, según consta en el Acta No. 28, me permito solicitar al Consejo Académico que se considere lo siguiente en relación con la Maestría en Arte, Educación y Cultura (MAEC) para el semestre 2025-2:

- Se establezca un cupo mínimo de 29 estudiantes para la cohorte 2025-2.
- Se mantenga la apertura de dos grupos para esta cohorte de primer semestre, dado que, pedagógicamente no resulta viable consolidar un único grupo con un número tan elevado de estudiantes. Lo anterior considerando, además, la participación de estudiantes de pregrado que cursan espacios académicos como opción de grado en la MAEC.

Agradecemos su atención y consideración frente a esta solicitud.



ALEYDA NUBY GUTIÉRREZ MAVESOY
Decana

Se informó al cuerpo colegiado que, el Consejo Académico en sesión del 11 de junio de 2025, aprobó 40

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

cupos.

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó ajustar los cupos y mantener los grupos para la Maestría en Artes, Educación y Cultura de la Facultad de Bellas Artes.

2. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Ana María Chambueta Abril. Licenciatura en Filosofía. (202503150153893).	Tiempo: N/A
--	--------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: **“Fomento de competencias ciudadanas desde tópicos filosóficos para lograr cambios en conductas Pro-Ecológicas”**. de Ana María Chambueta Abril, de la Licenciatura en Filosofía.

Que mediante comunicación de fecha 20 de agosto de 2025, con radicado 202503150153893, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico la solicitud de aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **Ana María Chambueta Abril** de la Licenciatura en Filosofía. Avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 19 de agosto de 2025, registrada en el (acta 35).

25/8/25, 11:15

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook



DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO (202503150153893)

Desde JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>
Fecha Mié 20/08/2025 10:52
Para CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>
CC MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (447 KB)
MEMO CHAMBUETA.pdf; MERITORIA CHAMBUETA ABRIL ANA MARIA.pdf;

Cordial saludo,

Por instrucciones el profesor Alexander Cely Rodríguez decano de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la solicitud de aprobación de del trabajo de grado meritoria meritorio para la egresada Ana María Chambueta Abril de la Licenciatura en filosofía, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 19 de agosto de 2025, en acta No 35.

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Profesional Universitario
Asistente de decanatura
Facultad de Humanidades
(57) 5941894 Ext. 416

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **"Fomento de competencias ciudadanas desde tópicos filosóficos para lograr cambios en conductas ProEcológicas"** de: **Ana María Chambueta Abril** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1019072104, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202503150153893).

3. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: Natalia Estefany González Gil. Licenciatura en Filosofía (202503050143263).	Tiempo: N/A
--	-------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: **"Creación de cine ensayístico desde la filosofía como forma de vida"** de **Natalia Estefany González Gil**, de la Licenciatura en Filosofía.

Que mediante comunicación de fecha 20 de agosto de 2025, con radicado 202503150154043, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico la solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **Natalia Estefany González Gil** de la Licenciatura en Filosofía. Avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 19 de agosto de 2025, registrada en el (acta 35).

25/8/25, 11:17

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook



DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO (202503150154043)

Desde JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Fecha Mié 20/08/2025 11:40

Para CONSEJO ACADEMICO <consejoacademic@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>

CC MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (259 KB)

MEMO GONZALEZ GIL.pdf; MERITORIA Natalia Estefany González Gil.pdf;

Cordial saludo,

Por instrucciones el profesor Alexander Cely Rodríguez decano de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la solicitud de aprobación de del trabajo de grado meritoria meritorio para la egresada Natalia Estefany González Gil de la Licenciatura en filosofía, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 19 de agosto de 2025, en acta No 35.

Atentamente

FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
Profesional Universitario

Asistente de decanatura

Facultad de Humanidades

(57) 5941894 Ext. 416

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior

A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Creación de cine ensayístico desde la filosofía como forma de vida”** de: **Natalia Estefany González Gil** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1026582990, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202503050143263).

4. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: José Leonardo Guevara Fino de la Licenciatura en Filosofía (202503150154063)

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: **“Compatibilismo e Incompatibilismo: Entre libertad y necesidad en la obra de David Hume”**, de José Leonardo Guevara Fino, de la Licenciatura en Filosofía.

Que mediante comunicación de fecha 20 de agosto de 2025, con radicado 202503150154063, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico la solicitud de aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: **José Leonardo Guevara Fino** de la Licenciatura en Filosofía. Avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 19 de agosto de 2025, registrada en el (acta 35).

25/8/25, 11:19

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook



DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO (202503150154063)

Desde JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>
 Fecha: Mié 20/08/2025 11:45
 Para: CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>
 CC: MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (221 KB)

MEMO GUEVARA FINO.pdf; MERITORIA Guevara José Leonardo.pdf;

Cordial saludo,

Por instrucciones el profesor Alexander Cely Rodríguez decano de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la solicitud de aprobación de del trabajo de grado meritorio para el egresado José Leonardo Guevara Fino de la Licenciatura en filosofía, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 19 de agosto de 2025, en acta No 35.

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ
 Profesional Universitario
 Asistente de decanatura
 Facultad de Humanidades
 (57) 5941894 Ext. 416

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior
 A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“Compatibilismo e Incompatibilismo: Entre libertad y necesidad en la obra de David Hume”** de: **José Leonardo Guevara Fino** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1014219373, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202503150154063).

5. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: Edison David Rojas Castro. Licenciatura en Filosofía. (202503150154083).

Tiempo: N/A

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de la Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: **“La estética realista según Marx y Engels y su aplicación al análisis de las uvas de la ira”** de **Edison David Rojas Castro** de la Licenciatura en Filosofía.

Que mediante comunicación de fecha 20 de agosto de 2025, con radicado 202503150154083, la Facultad de Humanidades, remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico la solicitud de aprobación de la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **Edison David Rojas Castro** de la Licenciatura en Filosofía. Avalada por el Consejo de Facultad, en sesión del 19 de agosto de 2025, registrada en el (acta 35).

25/8/25, 11:20

Correo: CONSEJO ACADEMICO - Outlook



DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO (202503150154083)

Desde JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Fecha Mié 20/08/2025 11:54

Para CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>

CC MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

2 archivos adjuntos (227 KB)

MERITORIA Rojas Castro Edison David.pdf; MEMO ROJAS CASTRO.pdf;

Cordial saludo,

Por instrucciones el profesor Alexander Cely Rodríguez decano de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la solicitud de aprobación de del trabajo de grado meritorio para el egresado Edison David Rojas Castro de la Licenciatura en filosofía, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 19 de agosto de 2025, en acta No 35.

Atentamente
FACULTAD DE HUMANIDADES

JUAN CAMILO SUÁREZ MÁRQUEZ

Profesional Universitario

Asistente de decanatura

Facultad de Humanidades

(57) 5941894 Ext. 416

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. A partir de las observaciones expuestas, el Consejo Académico determinó:

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado: **“La estética realista según Marx y Engels y su aplicación al análisis de las uvas de la ira”** de: **Edison David Rojas Castro** identificado (a)

con cédula de ciudadanía número 1013640720, estudiante de la Licenciatura en Filosofía, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior. (202503150154083)

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

VOTACIÓN.

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 29 DEL 25 DE AGOSTO DE 2025												
			1. FBA - Alcance ajuste cupos y mantener los grupos para la Maestría en Artes, Educación y Cultura		2. FHU –Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente trabajo de grado: Ana María Chambueta abril. Licenciatura en Filosofía		3. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Natalia Estefany González Gil de		4. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el siguiente de grado de: José Leonardo Guevara Fino de		5. FHU – Solicitud de aprobación Distinción Meritoria para el trabajo de grado de: Edison David Rojas Castro de la Licenciatura en	
No.	Consejero	Cargo	Si avaloo	No avaloo	Si avaloo	No avaloo	Si avaloo	No avaloo	Si avaloo	No avaloo	Si avaloo	No avaloo
1	Helberth Augusto Choachí González	Rector	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
2	Víctor Eligio Espinoza Galán	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativo y Financiero		X	X		X		X		X	
4	Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X		X	
5	Alexander Cely Rodríguez	Decano Facultad de Humanidades	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
6	Marcela González Terreros	Directora Instituto Pedagógico Nacional	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
7	Sonia Mireya Torres	Decana Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X	
9	Victor Hugo Durán Camelo	Decano Facultad de Educación Física	X		X		X		X		X	
10	Aleyda Nuby Gutiérrez Mavesoy	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Adriana Chacón Chacón	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	Luisa Fernanda Mesa	Representante principal de los Estudiantes–Pregado	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
13		Representante Estudiantes– Posgrado	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXOS PUNTO 1.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE BELLAS ARTES

MEMORANDO

CÓDIGO: FBA 330
FECHA: Jueves, 21 de agosto de 2025
PARA: Doctora **GINA MARCELA DUARTE FONSECA**
 Secretaria General
ASUNTO: Ajuste a cupos aprobados MAEC 2025-2

Cordial saludo.

En atención a lo aprobado en consulta electrónica del Consejo de Facultad del 21 de agosto de 2025, según consta en el Acta No. 28, me permito solicitar al Consejo Académico que se considere lo siguiente en relación con la Maestría en Arte, Educación y Cultura (MAEC) para el semestre 2025-2:

- Se establezca un cupo mínimo de 29 estudiantes para la cohorte 2025-2.
- Se mantenga la apertura de dos grupos para esta cohorte de primer semestre, dado que, pedagógicamente no resulta viable consolidar un único grupo con un número tan elevado de estudiantes. Lo anterior considerando, además, la participación de estudiantes de pregrado que cursan espacios académicos como opción de grado en la MAEC.

Agradecemos su atención y consideración frente a esta solicitud.

ALEYDA NUBY GUTIÉRREZ MAVESOY
Decana

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-08-21
No. de Radicado: 202503300155403



 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXOS PUNTOS 2



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Miércoles, 20 de agosto de 2025
PARA: Doctora **GINA MARCELA DUARTE FONSECA**
 Secretaria general
ASUNTO: DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la solicitud de aprobación de del trabajo de grado meritoria meritorio para la egresada Ana María Chambueta Abril de la Licenciatura en filosofía, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 19 de agosto de 2025, en acta No 35.

Atentamente

ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ
Decano

Anexo: Lo mencionado
Elaboró: FHU-315 Juan C. Suárez Márquez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-08-20
No. de Radicado: 202503150153893



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

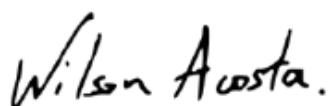
CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Miércoles, 13 de agosto de 2025
PARA: Profesor **ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ**
Decano Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritoria de trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritoria de la estudiante Chambueta Abril Ana María, se anexa el concepto del evaluador a cargo del profesor Javier Merchan y demás documentos requeridos.

Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales Acta No 23 del 12 de agosto del 2025.

Cordialmente,



WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director del Departamento de Ciencias Sociales

Anexo: lo enunciado en dos (2) folios
Elaboró: DCS-320/LPAJ/MSG

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-08-13
No. de Radicado: 202503200148803



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 181

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Doris Liliana Novoa CC: 51924247
JURADO 2: Espinosa Galán Víctor Eligio CC: 17593352

EN SESIÓN EFECTUADA DE MANERA VIRTUAL A LAS 9 HORAS, DEL DÍA 13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó y determinó **APROBAR** el trabajo de grado, con una calificación de _____ Cuatro punto ocho _____ (4,8)

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: Fomento de Competencias Ciudadanas desde Tópicos Filosóficos para Lograr Cambios en Conductas Pro-Ecológicas

AUTOR(A) 1: CHAMBUETA ABRIL ANA MARIA CC: 1019072104
DIRECTOR(A): ESPITIA DONCEL MARIA CAMILA CC: 1030590491

Fecha de inicio: 15 marzo del 2021 Número de páginas: 63

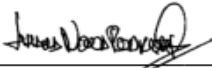
EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN:

LAUREADA¹ () ; MERITORIA² (X) ; NO APLICA ()

En constancia de lo anterior firman:



Director (a) del Trabajo de Grado



JURADO 1



JURADO 2

¹ Artículo 25 del Acuerdo 038 de 2004: "el Consejo de Facultad presentará al Consejo Académico de la Universidad aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta".

² Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004: "a juicio del Consejo académico se otorgará la distinción de meritorio a los trabajos de tesis o grado que planteen un aporte novedoso en el área investigada".



Coordinador(a) de Investigación del Programa



Coordinador(a) del Programa

Bogotá, agosto 1 de 2025

Asunto: Recomendación de mención meritoria a trabajo de grado

El trabajo de grado titulado “Fomento de competencias ciudadanas desde tópicos filosóficos para lograr cambios en conductas pro-ecológicas”, elaborado por Ana María Chambueta Abril, constituye una propuesta pedagógica-didáctica de alta calidad, que se destaca por su solidez teórica, su pertinencia social y su carácter innovador en el campo de la enseñanza de la filosofía. La autora logra articular con rigor conceptual el pensamiento ético de Aristóteles y Epicuro con el desarrollo de competencias ciudadanas y con prácticas sostenibles de vida, mostrando cómo la filosofía puede ser una herramienta transformadora frente a la crisis medioambiental.

Se valora especialmente el enfoque integral que combina fundamentos filosóficos, estrategias pedagógicas activas y herramientas de evaluación cualitativa y cuantitativa. Así mismo, el diseño e implementación de una propuesta didáctica en un contexto real de aula refleja compromiso ético y sensibilidad educativa. La escritura es clara, bien argumentada y estructurada. En suma, este trabajo no solo evidencia competencias investigativas y pedagógicas sobresalientes, sino que ofrece una valiosa contribución a los debates contemporáneos sobre filosofía, ciudadanía y medio ambiente.

Por estas razones, considero que este trabajo merece ser reconocido con mención meritoria.



Att: Javier Guillermo Merchán Basabe

Filósofo, Magíster en historia y teoría del arte, Doctor en Estética

Docente de la Licenciatura en filosofía UPN

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXOS PUNTO 3



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Miércoles, 20 de agosto de 2025
PARA: Doctora **GINA MARCELA DUARTE FONSECA**
 Secretaria general
ASUNTO: DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la solicitud de aprobación de del trabajo de grado meritoria meritorio para la egresada Natalia Estefany González Gil de la Licenciatura en filosofía, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 19 de agosto de 2025, en acta No 35.

Atentamente

ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ
Decano

Anexo: Lo mencionado
Elaboró: FHU-315 Juan C. Suárez Márquez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-08-20
No. de Radicado: 202503150154043



 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Miércoles, 13 de agosto de 2025
PARA: Profesor **ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ**
 Decano Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritoria de trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritoria de la estudiante González Gil Natalia Estéfany, se anexa el concepto del evaluador a cargo del profesor Javier Merchan y demás documentos requeridos.

Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales Acta No 23 del 12 de agosto del 2025.

Cordialmente,

WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
 Director del Departamento de Ciencias Sociales

Anexo: lo enunciado en dos (2) folios
 Elaboró: DCS-3201LPJA/MESG

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-08-13
 No. de Radicado: 202503200148793



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 89

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Diana María Acevedo Zapata CC: 1078366592
JURADO 2: María Consuelo Pabón Alvarado CC: 39683924

EN SESIÓN EFECTUADA EN Bogotá, Edificio del CDP, A LAS 2:00 PM, DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó
Aprobar
Cuatro Ocho (4.8) el trabajo de grado, con una calificación de

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: *Creación de cine ensayístico desde la filosofía como forma de vida*

AUTOR(A) 1: Natalia Estefany González Gil CC: 1026582990
DIRECTOR(A): Diana María Acevedo Zapata CC: 1078366592

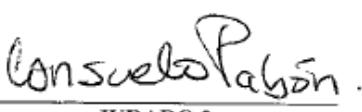
Fecha de inicio: _____ Número de páginas: 82

EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN

Meritoria

Firmas del Jurado Calificador:


JURADO 1
 Director(a) Trabajo de Grado


JURADO 2


Coordinador(a) del Programa


Coordinador(a) de Investigación del Programa

Bogotá, agosto 1 de 2025

Asunto: Recomendación de mención meritoria a trabajo de grado

El trabajo de grado, realizado por Natalia Estefany González Gil, representa una propuesta de gran originalidad, rigor y compromiso reflexivo dentro del campo de la filosofía y la formación docente. Su monografía, titulada *Creación de cine ensayístico desde la filosofía como forma de vida*, plantea con solvencia conceptual y claridad argumentativa una posibilidad creativa y poco explorada: pensar y practicar el cine ensayístico como una forma contemporánea de ejercicio espiritual, desde la tradición de la filosofía antigua interpretada por Pierre Hadot.

La investigación demuestra una comprensión profunda de las fuentes filosóficas clásicas y contemporáneas, especialmente de la obra de Hadot, así como de referentes relevantes en teoría del cine como Jonas Mekas. El trabajo no se limita a una exposición teórica, sino que explora con sensibilidad y consistencia las posibilidades de creación audiovisual como forma de vida filosófica. Esto se articula en un proyecto que logra integrar de manera lúcida elementos estéticos, éticos y pedagógicos, abriendo caminos innovadores para la práctica de la filosofía hoy.

Se destaca especialmente la forma en que la autora articula su propio proceso formativo y creativo con la propuesta investigativa, revelando un trabajo honesto, situado y profundamente reflexivo, que encarna los ideales de la filosofía como forma de vida que busca no solo el saber, sino la transformación del sí.

Por su claridad metodológica, su escritura cuidada, la calidad de su marco teórico y la apuesta genuina por una forma no tradicional de hacer filosofía desde la creación audiovisual, considero que este trabajo merece ser distinguido con mención meritoria, y puede servir de referente para futuras investigaciones que articulen filosofía, arte y educación.



Att: Javier Guillermo Merchán Basabe

Filósofo, Magister en historia y teoría del arte, Doctor en Estética

Docente de la Licenciatura en filosofía UPN

ANEXOS PUNTO 4



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Miércoles, 20 de agosto de 2025
PARA: Doctora **GINA MARCELA DUARTE FONSECA**
Secretaria general
ASUNTO: DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la solicitud de aprobación de del trabajo de grado meritoria meritorio para el egresado José Leonardo Guevara Fino de la Licenciatura en filosofía, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 19 de agosto de 2025, en acta No 35.

Atentamente

ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ
Decano

Anexo: Lo mencionado
Elaboró: FHU-315/Juan Camilo Suárez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-08-20
No. de Radicado: 202503150154063





FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

MEMORANDO

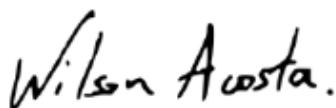
CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Miércoles, 13 de agosto de 2025
PARA: Profesor **ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ**
Decano Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritoria de trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritoria del estudiante Guevara José Leonardo, se anexa el concepto del evaluador a cargo del profesor German Bula y demás documentos requeridos.

Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales Acta No 22 del 29 de julio del 2025.

Cordialmente,



WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director del Departamento de Ciencias Sociales

Anexo: lo enunciado en dos (2) folios
Elaboró: DCS-320/LP/JAMESG

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-08-13
No. de Radicado: 202503200148783



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N°. 015

PROGRAMA: LICENCIATURA EN FILOSOFIA

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: LUISA FERNANDA BARRERO CC: 52.807.603
JURADO 2: GERMAN VARGAS GUILLEN CC: 7.538.475

EN SESIÓN EFECTUADA EN Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá A LAS
14:00 HORAS, DEL DÍA 22 DEL MES FEBRERO DEL AÑO 2016

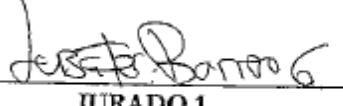
Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó APROBAR el trabajo de grado, con una calificación de CUATRO PUNTO SIETE (4.7).

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO: Compatibilismo e Incompatibilismo: Entre
Libertad y Necesidad en la obra de David Hume

AUTOR: JOSÉ GUEVARA FINO CC: 1.014.219.373
DIRECTOR: SERGIO ALMEIDA MORENO CC: 80.093.483

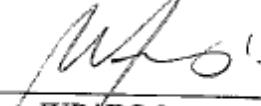
EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN
MERITORIA

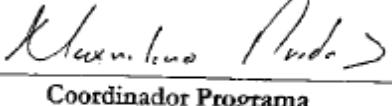
Firmas del Jurado Calificador



JURADO 1


Coordinador Trabajos de Grado



JURADO 2


Coordinador Programa

Bogotá, 30 de junio de 2025

Concepto sobre el carácter meritorio del trabajo: “Compatibilismo e incompatibilismo: entre libertad y necesidad en la obra de David Hume” de José Leonardo Guevara Fino

Germán Bula- Universidad Pedagógica Nacional

El texto en cuestión es excelente, en cuanto reconstrucción del pensamiento de David Hume. En términos generales, es notable la claridad del texto y el uso extenso de pies de páginas no sólo para puntualizar contextos y problemáticas, sino incluso para establecer genealogías de las ideas de Hume (p.ej, con Thomas Hobbes); ademá se consulta bibliografía secundaria de manera acertada y detallada (si bien en ciertas ocasiones, p.ej en la p. 35, se cae en un mero contar posturas a favor y en contra de una determinada posición). También se aprecia la escritura de conclusiones parciales al final de cada sección, que recogen lo ganado y aclaran el empate con la sección siguiente. La primera sección discute el problema del determinismo en términos generales, de modo que la postura de Hume se puede ubicar en un mapa general de posturas en torno al problema. En este contexto, se propone con claridad y se defiende con suficiencia una apuesta de lectura: la tesis de Hume en torno a la libertad difiere entre el *Tratado sobre el entendimiento humano* y la *Investigación sobre el entendimiento humano*. Lo que sigue es una reconstrucción de las tesis de Hume que comienza por sus posiciones más generales en torno a la causalidad. En general, se trata de un trabajo exegético impecable.

Concepto: Se confirma el carácter meritorio del texto.



Firma: _____

Germán Bula- c.c 80091006

Docente

Licenciatura en Filosofía

Universidad Pedagógica Nacional

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i></p>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GGU-002
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 03
	PROCESO: Gestión para el Gobierno Universitario	FECHA: 19-07-2023

ANEXOS PUNTO 5



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
 FECHA: Miércoles, 20 de agosto de 2025
 PARA: Doctora GINA MARCELA DUARTE FONSECA
 Secretaría general
 ASUNTO: DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la solicitud de aprobación de del trabajo de grado meritorio para el egresado Edison David Rojas Castro de la Licenciatura en filosofía, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 19 de agosto de 2025, en acta No 35.

Atentamente

ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ
Decano

Anexo: Lo mencionado
Elaboró: FHU-315/Juan Camilo Suárez

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-08-20
No. de Radicado: 202503150154083





**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

MEMORANDO

CÓDIGO: DCS - 320
FECHA: Miércoles, 13 de agosto de 2025
PARA: Profesor **ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ**
Decano Facultad de Humanidades
ASUNTO: Distinción meritoria de trabajo de grado

Cordial saludo,

De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo de Facultad, la solicitud de aprobación del trabajo de grado meritoria del estudiante Rojas Castro Edison David, se anexa el concepto del evaluador a cargo del profesor German Bula y demás documentos requeridos.

Esta información fue estudiada y avalada en el Consejo del Departamento de Ciencias Sociales Acta No 22 del 29 de julio del 2025.

Cordialmente,



WILSON ARMANDO ACOSTA JIMÉNEZ
Director del Departamento de Ciencias Sociales

Anexo: lo enunciado en dos (2) folios
Elaboró: DCS-320/LPJAIME09

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-08-13
No. de Radicado: 202503200148773



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO N° 61

PROGRAMA: Licenciatura en Filosofía

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR:

JURADO 1: Jéssica Morales Guzmán

CC: 52905635

JURADO 2: Javier Merchán Basabe

CC: 79837720

EN SESIÓN EFECTUADA EN LA SALA B, A LAS 11 HORAS, DEL DÍA 30 DEL MES 11
DEL AÑO 2017

Una vez expuesto el tema de trabajo de grado y luego de dar respuesta a las preguntas efectuadas por los asistentes, el jurado deliberó por espacio de quince minutos y determinó
Apravar
Cuarto año (48)

AL TRABAJO DE GRADO CON TÍTULO: *La estética realista según Marx y Engels y su aplicación al análisis de Las uvas de la ira*

AUTOR(A) 1: Edison David Rojas Castro

CC: 1013640720

DIRECTOR(A): Raúl Cuadros

CC: 16-796-557

Fecha de inicio: Febrero de 2017

Número de páginas: 71

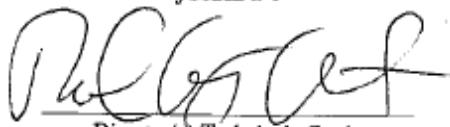
EL JURADO RECOMIENDA A LA UNIVERSIDAD OTORGAR LA DISTINCIÓN

Mentoria

Firmas del Jurado Calificador:



JURADO 1



Director(a)-Trabajo de Grado



JURADO 2

Coordinador(a) de Investigación del
Programa

Bogotá, 30 de junio de 2025

Concepto sobre el carácter meritorio del trabajo: “La estética realista según Marx y Engels y su aplicación al análisis de *Las Uvas de la Ira*” de Edison David Rojas Castro

Germán Bula- Universidad Pedagógica Nacional

El texto en cuestión es excelente por varias razones: la escritura es clara; la reconstrucción de la estética marxista a partir de fuentes primarias es impecable; el enriquecimiento de la misma a partir de autores como Eco o Lukacks es pertinente; las digresiones (p.ej, respecto a la masacre de las bananeras en Colombia) enriquecen el texto y revelan una voz propia del autor; finalmente, la selección del texto para análisis (*Las Uvas de la Ira*) resulta muy acertada para un análisis marxista (aunque sería susceptible, también, de análisis bajo otros lentes, como p.ej el religioso), y el análisis se lleva a cabo con mucha maestría (siendo adecuada la estrategia de analizar desde los personajes). En resumen, el texto merece ampliamente la distinción meritoria.

Concepto: Se confirma el carácter meritorio del texto.



Firma: _____

Germán Bula- c.c 80091006

Docente

Licenciatura en Filosofía

Universidad Pedagógica Nacional

DISTINCIÓN MERITORIA TRABAJO DE GRADO (202503150154083)

Desde JUAN CAMILO SUAREZ MARQUEZ <jcsuarez@pedagogica.edu.co>

Fecha Mié 20/08/2025 11:54

Para CONSEJO ACADEMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>; ALEXANDER CELY RODRIGUEZ <acely@pedagogica.edu.co>

CC MARIVEL ESCOBAR FERRUCHO <mescobarf@pedagogica.edu.co>

 2 archivos adjuntos (227 KB)

MERITORIA Rojas Castro Edison David.pdf; MEMO ROJAS CASTRO.pdf;

Cordial saludo,

Por instrucciones el profesor Alexander Cely Rodríguez decano de la Facultad de Humanidades. De manera atenta, remito para estudio por parte del Consejo Académico la solicitud de aprobación de del trabajo de grado meritorio para el egresado Edison David Rojas Castro de la Licenciatura en filosofía, se anexa el concepto del evaluador y demás documentos requeridos.

Esta solicitud fue avalada en sesión del Consejo de Facultad del 19 de agosto de 2025, en acta No 35.

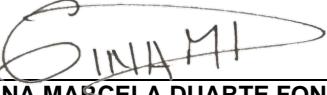
Atentamente

FACULTAD DE HUMANIDADES

8. Compromisos: (Si no aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima convocatoria sesión ordinaria o extraordinaria: (Si no aplica registre N/A)

10. Firmas:	
PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
	

Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ Nombre: GINA MARCELA DUARTE FONSECA